

Bogotá, D.C., 21 de noviembre de 2025

Señores

Bonohabientes Banco BBVA Colombia

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: **Banco BBVA Colombia**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Republica:

"En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 151 de 2021 y la Circular Externa 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se anexa el informe periódico y los estados financieros separados y consolidados correspondientes al tercer trimestre de 2025."

"Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones en nacionales de largo y corto plazo de BBVA Colombia S.A. y sus emisiones."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco BBVA Colombia."